

# Resumen Ejecutivo Programa Nacional- Papúa Nueva Guinea

---

5<sup>TA</sup> REUNION JUNTA NORMATIVA -  
PROGRAMA ONU-REDD

---

4-5 de noviembre 2010  
Washington D.C., EE. UU



De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento se imprime en un número limitado de ejemplares para minimizar el impacto ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. Se pide a los participantes que tengan la amabilidad de llevar consigo sus ejemplares a las sesiones. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: [www.unredd.net](http://www.unredd.net).

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES  
CAUSADAS POR LA DEFORESTACIÓN Y LA DEGRADACIÓN DE LOS BOSQUES EN PAÍSES EN  
DESARROLLO**

**DOCUMENTO DE PROGRAMA NACIONAL**

**Portada**

País: Papúa Nueva Guinea

Título del Programa: Programa Nacional Conjunto ONU-REDD Papúa Nueva Guinea

Resultado(s) del Programa Conjunto: Para el año 2013, PNG cuenta con un sistema de MRV que permita al país participar en sistemas internacionales de REDD+ con el fin de proteger los recursos del medio ambiente y contribuir con prácticas de subsistencia sostenibles de las comunidades rurales.

<p>Duración del Programa: 36 meses</p> <p>Fecha de inicio y finalización prevista: 1 de enero de 2011 – 31 de diciembre de 2013</p> <p>Opción(es) de Gestión de Fondos: Pass Through</p> <p>Agente gestor o administrador: UNDP MDTF Office</p>	<p>Presupuesto total estimado* : \$6,388,884</p> <p>Del cual:</p> <p>1. Presupuesto disponible: \$6,388,884</p> <p>2. Presupuesto no financiado aún: _____</p> <p><small>* El presupuesto total estimado incluye tanto los costos del Programa como los costos de apoyo indirecto</small></p>
<p>Fuentes de financiación:</p> <p align="center">Donante      Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples de ONU-REDD</p>	

**Nombres y firmas de las contrapartes (sub) nacionales y organizaciones participantes de la ONU**

Este Documento de Programa Conjunto debe ser firmado por las autoridades nacionales relevantes. Al firmar el presente Documento, todos los signatarios – autoridades nacionales y organizaciones de la ONU – asumen total responsabilidad para alcanzar los resultados identificados con cada uno de ellos, como se muestra en la Tabla 1 y se detalla en los planes anuales de trabajo.

<b>Organizaciones de la ONU</b>	<b>Autoridades nacionales</b>
David McLachlan-Karr, <i>PNUD</i> <i>Firma</i> <i>Fecha y sello</i>	Dr. Wari Iamo Director Ejecutivo, OCCD
Jose Antonio Prado, <i>FAO</i> <i>Firma</i> <i>Fecha y sello</i>	<i>Firma</i> <i>Fecha y sello</i>
Angela Cropper, <i>PNUMA</i> <i>Firma</i> <i>Fecha y sello</i>	

## 1. Resumen Ejecutivo

El Programa ONU-REDD se estableció en 2008 con el fin de apoyar a países con selvas tropicales para establecer un régimen de REDD equitativo y transparente. Papúa Nueva Guinea (PNG) es uno de los nueve países piloto de la fase inicial del Programa ONU-REDD. El Programa Nacional Conjunto (PNC) en PNG está basado en el Borrador de Programa Conjunto redactado en 2009, aprobado por la Junta Normativa. Éste se enfoca en brindar apoyo al gobierno de PNG para avanzar hacia la preparación para REDD y hace hincapié en el desarrollo de un sistema de medición, notificación y verificación (MRV) para el país como un complemento importante para los esfuerzos nacionales de lucha contra el cambio climático.

PNG ha asumido un papel de liderazgo a nivel mundial en este respecto, en específico al proponer medidas para comprender la oportunidad de reducción de emisiones de carbono que brinda la conservación y la ordenación sostenible de los bosques tropicales; esto se llevará a cabo al incluir el concepto de REDD+ en las negociaciones internacionales. A nivel país, PNG se ha comprometido con reducir las emisiones de GEI: la visión para 2050 es haber alcanzado un desarrollo bajo en emisiones y un crecimiento del PIB per capita por un factor de tres para 2030, manteniendo siempre la aspiración de neutralidad de carbono para 2050.

Para alcanzar estos objetivos, PNG ha llevado a cabo acciones significativas en el último año con el enfoque de continuar desarrollando su plan nacional sobre cambio climático:

- La recién establecida Oficina para el Cambio Climático y el Desarrollo (OCCD) facilita la estructura institucional para coordinar acciones contra el cambio climático en PNG. También brinda apoyo al Comité Nacional sobre Cambio Climático para crear políticas relativas al cambio climático y generar informes directos para el Primer Ministro.
- La Estrategia de Desarrollo Compatible con el Clima (CCDS) define hacia dónde se dirigen las acciones nacionales de PNG de lucha contra el cambio climático, con un enfoque sobre REDD+. Los elementos principales del proyecto de CCDS y del proceso de consulta entre múltiples participantes han sido apoyados por el Consejo Ejecutivo Nacional (CEN). Se espera que la CCDS esté lista y publicada en lo que resta de este año.
- El Plan de Acción Provisional establece las prioridades inmediatas que se abordarán en los próximos 6 a 12 meses mientras se finaliza la CCDS.
- Este avance servirá de respaldo a los esfuerzos a realizarse durante los meses y años por venir, durante los cuales GoPNG llevará a cabo acciones para un desarrollo adaptado al clima, especialmente a través de las siguientes actividades relativas a la preparación para REDD+:
  - La mitigación de las actividades de REDD+ tiene que incluirse en la planificación del desarrollo nacional y las políticas tendrán que revisarse para asegurarse que sean compatibles con el clima.
  - Se requerirá más investigación y análisis en algunas áreas, por ejemplo, el desarrollo de un inventario integral de GEI.
  - Las actividades de preparación para REDD requerirán el desarrollo de nuevas capacidades entre las instituciones involucradas.
  - Se solicitará a los programas piloto que enriquezcan su base de conocimientos, identifiquen los arreglos institucionales más efectivos, pongan a prueba nuevas políticas y desarrollen nuevas capacidades.
  - Se necesitará poner a disposición un ejercicio de consulta a gran escala que involucre a las comunidades locales y terratenientes en elementos cruciales de la estrategia, especialmente en los arreglos a la distribución de beneficios.
  - Se tendrá que desarrollar un sistema de medición, notificación y verificación (MRV), un mecanismo de desembolso de fondos y modelos de distribución de beneficios que aseguren que estos últimos sean destinados equitativamente a los propietarios de los recursos.